

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 916 948**

21 Número de solicitud: 202290014

15 Folleto corregido: A2, R2

INID afectado: 72

48 Fecha de publicación de la corrección: 17.02.2023

51 Int. Cl.:

G06F 21/30

(2013.01)

12

CORRECCIÓN DE LA PRIMERA PÁGINA DE LA SOLICITUD DE PATENTE

A8

22 Fecha de presentación:

01.09.2020

30 Prioridad:

02.09.2019 ES 201930766

43 Fecha de publicación de la solicitud:

06.07.2022

56 Se remite a la solicitud internacional:

PCT/ES2020/070527

Fecha de publicación de la mención al informe de
búsqueda internacional:

08.02.2023

71 Solicitantes:

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (100.0%)
Avda Cervantes, 2
29071 Málaga (Málaga) ES

72 Inventor/es:

GUZMÁN NAVARRO, Francisco;
GIRALT GARCÍA, Victoriano;
MERINO CÓRDOBA, Salvador;
MARTÍNEZ DEL CASTILLO, Javier;
GUZMÁN SEPÚLVEDA, Rafael y
BALERIOLA MOGUEL, Manuel

74 Agente/Representante:

SAN MARTÍN ALARCIA, Esther

54 Título: **Sistema y procedimiento de control de accesos a un recinto**

57 Resumen:

Sistema y procedimiento de control de accesos a un recinto.

Sistema de control de accesos a un recinto (1), con su procedimiento asociado, con un dispositivo de identificación (3) de acceso (2) en el área de alcance de una red de comunicación inalámbrica (4), medios de apertura remota (33) en conexión con unos medios de control (5) del recinto (1), medios de señalización gráfica (31), un dispositivo móvil (6) con medios de captación (61) de señales (32) en donde los medios de control (5) del recinto (1) están configurados para activar los medios de apertura remota (33) si el dispositivo móvil (6) está conectado a la red de comunicación inalámbrica (4), y para determinar que los medios de captación (61) han captado al menos un símbolo gráfico (32a) del dispositivo de identificación (3), obteniendo un sistema automático de acceso a recintos, simplificado y con menores costes de implementación, sin que intervenga ninguna persona en su funcionamiento.

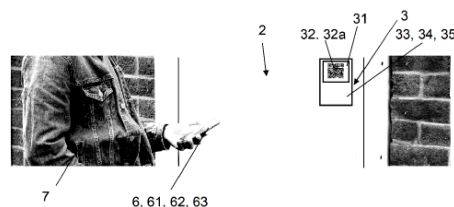


FIG 2